

Alistan Senado y gobierno ruta para ley de telecomunicaciones



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta abrirá un periodo de debate para analizar la propuesta de nueva norma.

Morena y funcionarios federales se reunirán hoy para analizar los cambios, señalan

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Este lunes, la bancada de Morena en el Senado de la República llevará a cabo una reunión con representantes del Ejecutivo federal para analizar el proyecto de la nueva Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Uno de los puntos en la agenda será el artículo 109 de la ley, que ha generado mucha controversia al ser interpretado como una intención oficial para censurar redes sociales, plataformas y sitios web.

El encuentro entre autoridades federales y legisladores está programado para las 13:00 horas y contará con la participación de senadores del grupo parlamentario de Morena, quienes se reunirán con los funcionarios designados por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para discutir y analizar los detalles del proyecto de ley que busca la aprobación del Congreso.

De acuerdo con lo dicho por el senador Adán Augusto López Hernández de Morena, al concluir la reunión se emitirá un anuncio oficial sobre los acuerdos alcanzados.

Aunque el dictamen de la ley se mantiene en el orden del día de la sesión del pleno convocada para este lunes, se espera que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) solicite su retiro antes de las 15:00 horas.

9:00

HORAS

senadores se reunirán con representantes de la CIRT.

El morenista López Hernández también adelantó que el martes se abrirá un proceso de diálogo con diversos actores involucrados en el tema.

A las 9 de la mañana de este día está prevista una reunión con representantes de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT) como parte de una serie de encuentros, cuyo objetivo es escuchar las preocupaciones y propuestas de todos los sectores involucrados en el rubro de las telecomunicaciones y la radiodifusión.

Cabe recordar que el pasado viernes, ante las críticas que ha recibido la iniciativa, la propia presidenta Sheinbaum Pardo llamó a los integrantes de la Cámara Alta a abrir un diálogo en torno a la nueva Ley de Telecomunicaciones.

Incluso, la Mandataria señaló que si era necesario se podría quitar el artículo polémico relativo a las redes sociales y plataformas digitales, al tiempo que rechazó que su gobierno sea autoritario.

Ello motivó a que la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta accediera a abrir un periodo de debate. ●